Villeta 09 de abril de 2024

A QUIEN CORRESPONDA

Para darle respuesta a la siguiente petición recibida de manera anónima a través de la página web:

"Necesito información respecto a la obra del puente que comunica a la vereda el puente y otras con el área urbana de Villeta que ya estaba firmado y tramitado nada se comunica al respecto por medio de las redes de la alcaldía que solo sirve para mostrar cuantas veces corta el pasto o fotos del alcalde obras por favor señor alcalde si fuera para barrer y cortar el pasto re elegiríamos al ex alcalde"

Nos permitimos informar que:

- El tramo indicado es el comprendido desde **Conjunto Residencial Nativa** hasta el Centro Poblado el Puente, esta vía está a cargo del Departamento de Cundinamarca ya que esta comunica a Villeta con el municipio de Alban lo que le da la connotación de vía intermunicipal, y este tipo de vías están a cargo del departamento.
- La Gobernación de Cundinamarca indicó a la Oficina Asesora de Planeación Municipal que el proyecto de adecuación de la vía se encuentra en proceso de revisión y observaciones.
- Para la Alcaldía de Villeta es una prioridad la ejecución de este tramo, es por esto que desde el día 01 de abril se empezó a gestionar con la Gobernación de Cundinamarca, entidad que se comprometió con nosotros prioriza en este periodo gubernamental la obra de la vía.

Cordialmente

GOBIERNO EN LINEA
ALCALDÍA DE VILLETA